

Cali, enero 14, 2019.  
**Actualizado:** domingo, enero 13, 2019 22:44

**LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO.**

✉ [Suscríbete a nuestro boletín de noticias](#)



Cali Primer Plano

enero 13, 2019

Se premiará las mejores imágenes de la Feria

## ¿Cómo ganar con sus fotos de la Feria de Cali? Concurso de fotografía



El próximo 25 de enero vence el plazo para que los interesados en participar en el concurso de fotografía 'Yo vivo la Feria, Póngale Salsa a esa Alegría', envíen sus imágenes.

El jurado, conformado por reconocidos reporteros gráficos de la ciudad, tendrá en cuenta las fotografías que recreen y evidencien el sentir, la pasión y el buen comportamiento con el que se vivió el evento cultural más importante de Cali.

En el concurso podrán participar las fotografías que hayan sido tomadas en uno de los 55 eventos que tuvo el evento ferial, que se cumplió el año pasado entre el 25 y el 30 de diciembre.

Los interesados pueden enviar sus imágenes anexando una fotocopia de la cédula y el formulario escaneado y diligenciado que se encuentra en [www.corfecali.com.co](http://www.corfecali.com.co). En esta misma dirección electrónica se pueden consultar los términos de referencia.

Los trabajos se están recibiendo desde el pasado 8 de enero en el correo [concursofotografia@corfecali.com.co](mailto:concursofotografia@corfecali.com.co).

Las dos mejores imágenes que estén dentro de las categorías 'La alegría de la Feria' y 'La Feria de las buenas conductas', serán premiadas con \$2'000.000 y \$1'000.000 respectivamente.

Además, las 30 mejores fotografías serán publicadas en los portales de la Feria de Cali, en la primera edición de la revista Feria de Cali 2019 y en diferentes piezas publicitarias del evento.

**Bases del concurso**

Las fotos deben ser originales e inéditas y no haber participado en concursos anteriores de la misma índole.

El tema y la técnica serán libres.

Las fotos participantes debieron ser captadas entre el 25 y 30 de diciembre de 2018, en el marco de la Feria.

Cada concursante inscribirá máximo 2 fotografías.

La fotografía deberá tener título y una descripción, con detalle en dónde se registró.

Las fotografías deben tener una resolución alta (por encima de 1500 PX), estar en formato jpg y que no sobrepase los 1,5 MB.

[Facebook](#)[Twitter](#)[Messenger](#)[WhatsApp](#)